

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Ejercicio 1.º Nota	Ejercicio 2.º Nota	Fase Oposición	Fase Concurso	Nota Final	Idioma Autonómico	Derecho Foral
4	30653209	RAIGADAS CANTERA, MARIA ARANZAZU.	74,50	66,60	141,10	42,50	183,60	0,00	6,00
5	30652402	GOMEZ GONZALEZ, JULIA.	67,50	75,20	142,70	37,50	180,20	0,00	6,00
6	30568020	GAGO PARRA, FRANCISCO JAVIER.	73,50	54,50	128,00	45,50	173,50	6,00	6,00
7	78865928	ANGULO BRIONES, JESUS MARIA.	75,00	52,00	127,00	42,50	169,50	12,00	6,00
8	11905771	MARTINEZ GOMEZ, ANGEL VICENTE.	72,00	52,40	124,40	43,75	168,15	12,00	6,00
9	16258513	NANCLARES REIZABAL, LAURA MARIA.	63,50	63,20	126,70	36,25	162,95	6,00	6,00
10	22741265	RAMOS VILLAVARDE, IDOYA.	51,00	76,00	127,00	33,98	160,98	6,00	6,00
11	30561422	LLANEZA PRIETO, IGNACIO.	67,00	52,40	119,40	40,00	159,40	0,00	6,00
12	14594285	BETETA NUÑEZ NEKANE.	63,00	54,00	117,00	40,00	157,00	0,00	6,00
13	14698647	GUIJARRUBIA ZARANDONA, M.ª YOLANDA.	62,50	50,00	112,50	39,75	152,25	0,00	6,00
14	14595015	BOULANDIER HERNANDEZ, BEGOÑA.	63,00	53,40	116,40	34,88	151,28	6,00	6,00
15	14582228	ROMERO SANJUAN, KARMELE.	61,50	58,70	120,20	25,90	146,10	6,00	0,00
16	30691982	GORRIA GARCIA, JORGE.	56,50	54,00	110,50	29,88	140,38	6,00	6,00
17	30658578	SAINZ DE MURIETA LINACERO, NEREA.	51,50	51,60	103,10	35,68	138,78	18,00	6,00
18	15853334	LUQUIN FERNANDEZ, FELISA.	55,50	50,00	105,50	33,00	138,50	0,00	0,00

Ámbito: Resto Península y Baleares-sistema general

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Ejercicio 1.º Nota	Ejercicio 2.º Nota	Fase Oposición	Fase Concurso	Nota Final
1	34972655	PRADA PUENTES, JESUS.	77,50	86,60	164,10	40,20	204,30
2	42975445	PASCUAL RAMIS, MARIA MAGDALENA.	77,50	80,50	158,00	38,00	196,00
3	22966132	ROVIRA LUCEÑO, MARIA DEL ROCIO.	63,50	79,80	143,30	42,75	186,05
4	34810012	HERNANDEZ SALCEDO, ISABEL.	72,50	73,20	145,70	40,00	185,70
5	13762010	ALLICA RODRIGO, MERCEDES.	67,50	85,66	153,16	31,62	184,78
6	32430346	SANCHEZ GONZALEZ, ANTONIO.	66,00	76,60	142,60	40,00	182,60
7	52753716	NAVARRO BOTELLA, FRANCISCO.	66,50	73,50	140,00	36,30	176,30
8	16787940	GARCIA BLANCO, MIGUEL ANGEL.	71,00	61,00	132,00	44,00	176,00
9	13748379	GRIJUELA CUESTA, MARIA ELA.	64,50	68,25	132,75	39,82	172,57
10	13108531	CASTRO GARCIA, MIGUEL ANGEL.	69,00	58,75	127,75	40,00	167,75
11	13151166	MARTIN ARSUAGA, DAVID.	73,00	54,25	127,25	31,74	158,99
12	71547960	ALDONZA BALLESTEROS, AURELIANO.	66,00	50,00	116,00	41,50	157,50
13	4151923	CHIQUERO GIL, JOSE MANUEL.	62,50	54,00	116,50	39,80	156,30
14	53264478	HUERTAS DIAZ, MARIA ISABEL.	58,50	67,00	125,50	29,59	155,09
15	5157349	SIERRA CEBRIAN, MARIA PIEDAD.	65,50	50,80	116,30	37,75	154,05
16	21657345	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO.	61,00	50,00	111,00	40,00	151,00
17	5895264	BAZAGA GARCIA, JOSE.	59,50	50,00	109,50	38,50	148,00
18	2240450	PASTOR GARCIA, MARIA LUISA.	52,50	57,80	110,30	36,00	146,30
19	10587963	ALVAREZ ZARAGOZA, MARIA DEL MAR.	51,00	50,00	101,00	40,00	141,00
20	9798985	CALLEJO BECARES, MARIA CARMEN.	51,00	50,00	101,00	33,16	134,16

Sevilla, 1 de agosto de 2011.- La Directora, Lidia Sánchez Milán.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y las competencias asignadas por el Decreto 136/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 71, de 14 de abril de 2010), modificado por el Decreto 97/2011, de 19 de abril (BOJA núm. 83, de 29 de abril de 2011),

RESUELVO

Adjudicar un puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Empleo, de fecha 2 de junio de 2011 (BOJA núm. 56, de 16 de junio de 2011), al personal funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002 del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería de Empleo en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de julio de 2011.- El Viceconsejero, Justo Mañas Alcón.

A N E X O

DNI: 28.731.009-F.
Primer apellido: García.

Segundo apellido: Ruiz.
Nombre: Fernando.
Código puesto trabajo: 7779810.
Pto. trabajo adjud.: Director/a.
Consejería/Organismo Autónomo: Delegación Provincial de Empleo.
Centro directivo: Centro de Prevención de Riesgos Laborales.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2009), se resuelve la convocatoria de adjudicación del puesto de trabajo de libre designación, realizada mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 2 de junio de 2011 (BOJA núm. 113, de 10 de junio de 2011), que se describe en el Anexo adjunto, declarándolo desierto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de agosto de 2011.- El Secretario General Técnico, Fernando Repiso Rubio.

A N E X O

CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Desierto.
Código puesto de trabajo: 2357310.
Puesto de trabajo: Servicio de Desarrollo Pesquero.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Consejería de Agricultura y Pesca.
Centro destino: Delegación Provincial de Cádiz.
Provincia: Cádiz.
Localidad: Cádiz.